MOCIÓN CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL ACOSO ESCOLAR. UPN (27-ABRIL-2017)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acoso escolar o Bullying es una violenta realidad, latente durante décadas en nuestros centros educativos, que gracias a la labor de asociaciones y entidades está alcanzando actualmente la visibilidad necesaria.

Miles de jóvenes en nuestro país sufren discriminación y violencia por parte de algunos de sus compañeros en forma de un maltrato psicológico, verbal e incluso físico que puede prolongarse durante años y convertir el periodo escolar en un verdadero infierno.

Las víctimas más habituales de esta nueva forma de tortura son niños y niñas con discapacidades físicas o psíquicas o, incluso, jóvenes homosexuales que son marginados y acosados impidiéndoles disfrutar de su libertad.

Esta violencia se produce muchas veces además con el silencio cómplice o la indiferencia de muchos de sus compañeros y muestra un evidente rebrote a raíz de la generalización de las redes sociales que han dado lugar a nuevas formas de acoso.

Las consecuencias son conocidas por todos: niños y especialmente adolescentes con auténtico terror por acudir al colegio, problemas psicológicos que perdurarán durante décadas, depresión y, lamentablemente, en algunos casos incluso el suicidio.

Por todo ello, para garantizar la libertad de los niños y niñas y, sobre todo, para promover una convivencia real en las sociedades futuras, es necesario impedir que la semilla del acoso, el racismo o la homofobia crezcan entre los jóvenes de nuestra tierra.

Plaza del Ayuntamiento, 1, CP: 31587 Mendavia- NAVARRA
Tfno: 948 685176 - Fax: 948695303
ayuntamiento@mendavia.es
C.I.F.: P3116500D

En este sentido, el Pleno del Ayuntamiento de MENDAVIA acuerda:

1.- Promover acciones en contra del acoso escolar en nuestra localidad.

2.- Colaborar en las acciones de concienciación en contra del acoso escolar realizadas por asociaciones y administraciones públicas.

3.- Sumarse a las celebraciones y acciones del Día Internacional contra el acoso escolar.

4.- Instar al Gobierno de Navarra a intensificar su colaboración con las familias afectadas por el acoso escolar y con las asociaciones de este ámbito.

Plaza del Ayuntamiento, 1, CP: 31587 Mendavia- NAVARRA
Tfno: 948 685176 - Fax: 948695303
ayuntamiento@mendavia.es
C.I.F.: P3116500D